

DECRETO 625 DE 2019

(abril 11)

D.O. 50.923, abril 11 de 2019

por medio de la cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Alejandra Carolina Botero Barco, identificada con la cédula de ciudadanía número 52451908 en el empleo de Consejero Presidencial, código 1175 de la Consejería Presidencial para la Gestión y Cumplimiento del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto a la doctora Alejandra Carolina Botero Barco.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de abril de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo